

En conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la ANB, capítulo IV, artículo 32 y 33 y de acuerdo a la terna de candidatos propuesta por el Consejo Regional de la Región de Antofagasta, se nombra Coordinador Académico Regional, al Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta e Instructor ANB don:

## Paulo Rodríguez Tófalos

Comuníquese, registrese y archívese.

Juan Francisco Sánchez Rodríguez Director Raúl Morales Matus Rector

Santiago, Marzo de 2009